

**RESOLUCION N° 285
DICIEMBRE 27 DE 2022**

"POR MEDIO DEL CUAL SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023"

EL GERNETE ENCARGADO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION MAGDALENA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 100 DE 1993, DECRETO 1876 DE 1994, DECRETO 115 DE 1996, LEY 1122 DE 2007 Y 1438 DE 2011, LOS ESTATUTOS DE LA ESE,

Que LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION MAGDALENA mediante Acuerdo No.004 de Diciembre 26 de 2022 aprobó el Presupuesto de Ingresos, Recursos de Capital y de Gastos de Funcionamiento y de Inversion para la vigencia fiscal del año 2023

Que, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 115 de de 1996 y a la Resolución No. 2323 de 24 de noviembre de 2020, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y modificada por la Resolución No 33438 del 27 de diciembre de 2021, Se desagrega o Liquida el Presupuesto de Ingresos, Recursos de Capital y de Gastos de Funcionamiento y de Inversion de la Vigencia Fiscal 2023 DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION MAGDALENA teneiendo en cuenta el nuevo Catalogo de Clasificación Presupuestal para las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET).

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAITAL

ARTÍCULO PRIMERO: Fijese el Presupuesto de INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION- MAGDALENA, para la Vigencia Fiscal 2023, en la suma de **TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS MILLONES CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$34.066.014.267)**, de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCION DEL RUBRO	FUENTE	PRESUPUESTO INICIAL
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS		34,066,014,267.00
1.0	Disponibilidad Inicial		0.00
1.1	Ingresos Corrientes		34,066,014,267.00
1.1.02	Ingresos no tributarios		34,066,014,267.00
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios		34,066,014,267
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado		34,066,014,267
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales		34,066,014,267

Handwritten signature and checkmark

**RESOLUCION N° 285
DICIEMBRE 27 DE 2022**

"POR MEDIO DEL CUAL SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023"

1.1.02.05.001.09.02.01	Regimen Subsidiado		25,991,988,362
1.1.02.05.001.09.02.01.02	Regimen Subsidiado No Capitado		25,991,988,362
1.1.02.05.001.09.02.02	Regimen Contributivo		3,286,814,155
1.1.02.05.001.09.02.02.02	Regimen Contributivo No Capitado		3,286,814,155
1.1.02.05.001.09.02.03	Plan de Intervenciones Colectivas		634,041,315
1.1.02.05.001.09.02.03.01	Plan de Intervenciones Colectivas - Departamento - Distrito		634,041,315
1.1.02.05.001.09.02.04	Eventos Catastróficos y Accidentes de Transito		1,135,713,483
1.1.02.05.001.09.02.06	Regímenes Especiales		203,379,578
1.1.02.05.001.09.02.07	Otros Servicios de Salud no especificados		1,396,819,232
1.1.02.05.001.09.02.15	Atención a la población pobre no afiliada al régimen subsidiado		1,417,258,142
1.2	RECURSOS DE CAPITAL		0.00
TOTALES			34,066,014,267.00

SEGUNDA PARTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijese el Presupuesto de GATOS de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION- MAGDALENA, para la Vigencia 2023, en la suma de **TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS MILLONES CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$34.066.014.267)**, de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTAL	OBJETO DEL GASTO	FUENTE	APROPIACION INICIAL
2	Gastos	ICLD	34,066,014,267.00
2.1	Funcionamiento	ICLD	16,266,014,267.00
2.1.1	Gastos de personal	ICLD	1,216,211,530.00
2.1.1.01	Planta de personal permanente	ICLD	1,216,211,530.00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	ICLD	844,841,462.00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	ICLD	806,481,508.00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	ICLD	604,849,476.00

7/9/16 ✓

**RESOLUCION N° 285
DICIEMBRE 27 DE 2022**

"POR MEDIO DEL CUAL SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023"

2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	ICLD	23,345,340.00
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	ICLD	8,642,581.00
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	ICLD	27,812,128.00
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	ICLD	27,759,165.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	ICLD	24,915,778.00
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	ICLD	89,157,040.00
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	ICLD	60,241,243.00
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	ICLD	28,915,797.00
2.1.1.01.01.002	Factores salariales especiales	ICLD	38,359,954.00
2.1.1.01.01.002.12	Prima de Antigüedad	ICLD	38,359,954.00
2.1.1.01.01.002.12.01	Beneficios a los empleados a corto plazo	ICLD	38,359,954.00
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	ICLD	316,468,854.00
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	ICLD	86,747,391.00
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	ICLD	61,446,068.00
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	ICLD	67,605,133.00
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	ICLD	28,915,797.00
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	ICLD	35,609,720.00
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	ICLD	21,686,847.00
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	ICLD	14,457,898.00
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	ICLD	54,901,214.00
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	ICLD	48,038,714.00
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	ICLD	28,915,797.00
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	ICLD	12,597,917.00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	ICLD	6,525,000.00



**RESOLUCION N° 285
DICIEMBRE 27 DE 2022**

"POR MEDIO DEL CUAL SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023"

2.1.1.01.03.009	Prima técnica no salarial	ICLD	6,862,500.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	ICLD	14,120,000,000.00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	ICLD	1,800,000,000.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	ICLD	1,800,000,000.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	ICLD	1,150,000,000.00
2.1.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	ICLD	150,000,000.00
2.1.2.01.01.003.04.01	Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	ICLD	150,000,000.00
2.1.2.01.01.003.06	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	ICLD	1,000,000,000.00
2.1.2.01.01.003.06.01	Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortésicos y protésicos	ICLD	1,000,000,000.00
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	ICLD	250,000,000.00
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	ICLD	250,000,000.00
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	ICLD	250,000,000.00
2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	ICLD	250,000,000.00
2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos	ICLD	400,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	ICLD	400,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	ICLD	400,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	ICLD	300,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	ICLD	200,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.02	Gastos de desarrollo	ICLD	100,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.02	Bases de datos	ICLD	100,000,000.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	ICLD	12,320,000,000.00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	ICLD	1,850,000,000.00
2.1.2.02.01.001	Minerales; electricidad, gas y agua	ICLD	650,000,000.00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	ICLD	900,000,000.00
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	ICLD	300,000,000.00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	ICLD	10,470,000,000.00
2.1.2.02.02.005	Servicios de la construcción	ICLD	1,000,000,000.00

BAK ✓

**RESOLUCION N° 285
DICIEMBRE 27 DE 2022**
"POR MEDIO DEL CUAL SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023"

2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	ICLD	150,000,000.00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	ICLD	800,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	ICLD	8,400,000,000.00
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	ICLD	120,000,000.00
2.1.3	Transferencias corrientes	ICLD	800,000,000.00
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	ICLD	800,000,000.00
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	ICLD	800,000,000.00
2.1.3.13.01.001	Sentencias	ICLD	400,000,000.00
2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	ICLD	400,000,000.00
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	ICLD	129,802,737.00
2.1.8.03	Tasas y derechos administrativos	ICLD	50,000,000.00
2.1.8.04	Contribuciones	ICLD	56,000,000.00
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	ICLD	56,000,000.00
2.1.8.05	Multas, sanciones e intereses de mora	ICLD	23,802,737.00
2.1.8.05.02	Intereses de mora	ICLD	23,802,737.00
2.3	Inversión	ICLD	1,000,000,000.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	ICLD	1,000,000,000.00
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	ICLD	1,000,000,000.00
2.3.2.01.01	Activos fijos	ICLD	1,000,000,000.00
2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	ICLD	1,000,000,000.00
2.3.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	ICLD	1,000,000,000.00
2.3.2.01.01.003.04.01	Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	ICLD	500,000,000.00
2.3.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	ICLD	500,000,000.00
2.4	Gastos de operación comercial	ICLD	16,800,000,000.00
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	ICLD	16,800,000,000.00



**RESOLUCION N° 285
DICIEMBRE 27 DE 2022**

"POR MEDIO DEL CUAL SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023"

2.4.5.01	Materiales y suministros	ICLD	7,500,000,000.00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	ICLD	7,000,000,000.00
2.4.5.01.04	Productos metálicos, maquinaria y equipo	ICLD	500,000,000.00
2.4.5.02	Adquisición de servicios	ICLD	9,300,000,000.00
2.4.5.02.06	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	ICLD	800,000,000.00
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	ICLD	8,500,000,000.00

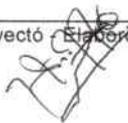
ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del 1° de Enero de 2023.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ
GERENTE ENCARGADO

Dado en Fundación, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2022



Proyectó - Ejecutor: **NICOLAS TAFUR CORONADO**
Responsable de Presupuesto